

1 de febrero del 2023

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 11:13 minutos se dio inicio a la sesión de consejo técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
2. Lista de asistencia.
3. Informe de estados financieros.
4. Asuntos académicos.
5. Asuntos generales.

1. Bienvenida por parte del presidente

El presidente del Consejo Técnico M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés da la bienvenida a los Consejeros Técnicos Alumnos y a los Consejeros Técnicos Maestros.

2. Lista de asistencia

Se realizó el pase de lista de asistencia quedando el quorum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico
M.A. JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS

Consejeros Técnicos Maestros

No.	Nombre del maestro	Área representada
1.	M.F.A. ROBERTO ADÁN SÁENZ DÍAZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE	LIC. EN DANZA
3.	M.A. EDGAR LUIS TORRES MORALES	LIC. EN MÚSICA
4.	LIC. ALEJANDRO CHÁVEZ RESENDIZ	LIC. EN TEATRO
5.	M.A. MARIO MONTES LARA	MAESTRÍA

Consejeros Técnicos Alumnos

No.	Nombre del alumno	Área representada
1.	C. XIMENA MIREILLE FRANCO DELGADO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. BRAYAN CARALAMPIO DEVORA	LIC. EN DANZA
3.	C. SHARON DARIANA SANDOVAL FLORES	LIC. EN MÚSICA
4.	C. MIRIAM SARAHÍ TORRESDEY CÁRDENAS	LIC. EN TEATRO
5.	LIC. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	MAESTRÍA

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto el M.A. Miguel Hernández Andrade, Secretario Académico, la M.A.P. Carolina Aguirre Prado, Secretaria Administrativa, la M.A. Evelyn Rocío Girón, Secretaria de Investigación y Posgrado y la M.A. Marcia Pamela Martínez Navarro, Secretaria de Extensión y Difusión, fungiendo esta última como secretaria de actas.

- El presidente del consejo propone a los consejeros agilizar el trámite de firmas para las actas de las sesiones, por lo que se acuerda que el acta se envíe en un plazo de 24 horas al grupo de whatsapp para su revisión y una vez aprobada se turne al despacho de dirección para su firma.

Acuerdo:

El consejo aprueba por unanimidad la propuesta.

3. Informe de estados financieros.

La Secretaria Administrativa M.A.P. Carolina Aguirre Prado presenta los estados financieros del mes de diciembre del 2022.

Acuerdo:

El consejo técnico aprueba por unanimidad el estado financiero del mes de diciembre del 2022.

- La Secretaria Administrativa comenta sobre las nuevas políticas financieras, respecto al pago de luz, el cual deberá ser cubierto por la Facultad, por lo que solicitan se invite a población estudiantil, docente y administrativa para ser consciente del ahorro de energía en los espacios de la institución.
- El consejero alumno Luis García propone realizar una campaña de concientización sobre el uso y gasto de energía eléctrica en la Facultad.

4. Asuntos académicos.

El Secretario Académico da lectura a las siguientes solicitudes:

- a) Solicitud por parte de la alumna **Alexa Viridiana Rosales Rivas** con número de matrícula [REDACTED] de la licenciatura en Música, quien presenta baja definitiva por acumulación de materias no acreditadas, lo anterior debido a problemas de salud los cuales ha atendido mediante acompañamiento psicológico (anexa evidencia).

Acuerdo:

El consejo aprueba la solicitud de la estudiante y solicita la baja extemporánea del semestre agosto/diciembre del 2022, así como su reactivación para este ciclo, condicionando su reingreso a que cumpla con las sesiones de atención psicológica que sugiera la psicóloga de la Facultad. Además se le brindará seguimiento por parte del departamento de tutorías.

- b) Solicitud de la alumna **Laura Daniela Calderón Carmona** con número de matrícula [REDACTED] de la licenciatura en Artes Plásticas, quien presenta baja definitiva por acumulación de materias no acreditadas, lo anterior debido a problemas de salud. (anexa evidencia)

Acuerdo:

El consejo aprueba la solicitud de la estudiante y solicita la baja extemporánea del semestre enero/junio del 2022, así como su reactivación para este ciclo escolar, condicionando su reingreso a que a través de su tutor y el departamento de psicología de seguimiento a su situación de salud con la finalidad de que su desempeño académico mejore en los próximos semestres.

Shaw

Miriam Torres

JTB

Enrique Torres

Isabel D.

[Signature]

R. Blanes

R11

- c) Solicitud de la alumna **Mónica Abril Calderón Estrada** con número de matrícula [REDACTED] de la licenciatura en Música, quien presenta baja definitiva, lo anterior debido a problemas laborales y de salud.

Acuerdo:

El consejo aprueba la solicitud de la estudiante y solicita la baja extemporánea del semestre agosto/diciembre del 2022, así como su reactivación para este ciclo escolar.

- d) Solicitud por parte del alumno **Jaime Joan Portillo Sosa** con número de matrícula [REDACTED] de la licenciatura en Música, quien por motivos de salud su desempeño académico se vio afectado cayendo en baja definitiva.

Acuerdo:

El consejo técnico No aprueba la solicitud por falta de evidencia. Se le solicita al estudiante presentar los comprobantes necesarios para volver a analizar su situación.

- e) El Secretario Académico presenta 5 propuestas de diplomados, sin embargo, el consejo determinó el siguiente procedimiento para la revisión y aprobación de los diplomados:

- (1) Recepción de propuestas en secretaría académica y departamento de educación continua.
- (2) Revisión de factibilidad por parte de la administración.
- (3) Revisión por parte del consejo técnico.
- (4) Aprobación y no aprobación por parte del consejo técnico.

- f) El presidente del consejo realiza la siguiente propuesta:

Nombrar comisiones para validar la contratación de nuevos profesores, nuevos perfiles de plazas, así como asignación de cargas. Dicha comisión estaría conformada por el Secretario Académico, el Coordinador del Programa Educativo, el Presidente de la Academia, el Consejero Maestro y el Consejero Alumno. La propuesta tiene como fin evitar la discrecionalidad en la toma de decisiones y pretende tener en cuenta las necesidades de cada programa educativo mediante la validación de los representantes de las bases docentes y estudiantiles de la Facultad.

Acuerdo:

El consejo técnico aprueba por unanimidad la propuesta del presidente del consejo.

- g) Se da lectura al oficio enviado por parte de la Lic. Martha Lorena Mier Calderón, Directora Académica, en donde solicita se conforme la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del *Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente ejercicio 2023*.

Acuerdo:

La comisión queda conformada de la siguiente manera:

Violeta Hinojos Aviles

Sandra Ramona Ruíz

Víctor Castillo, Suplente

Miriam Torresday

Isabel D.

R11

- h) El presidente solicita al consejo nombre a una comisión para generar un instrumento de validación de la carga diversificada para los profesores base de la Facultad.

Acuerdo:

La comisión queda conformada de la siguiente manera:

M.P.Ps. Blanca Laura Lee,
M.F.A. Roberto Adán Sáenz Díaz
C. Miriam Sarahí Torresdey Cardenas
Lic. Luis Francisco García Arneros



- i) La consejera Mtra. Laura Lee, pone a consideración la situación de la alumna **Andrea Avilés Rojo** con número de matrícula 305732, de la licenciatura en Danza, a quien anteriormente el consejo técnico determinó darla de baja definitiva del programa educativo que cursa por falsificación de documentos, sin embargo su estatus actual es reingreso inscrita.

Acuerdo:

Después de revisar las actas anteriores, el consejo determina se le dé seguimiento a la solicitud hecha por consejo técnico y a su vez se vuelva a solicitar el cambio de estatus en el SEGA a baja definitiva.

5. Asuntos generales

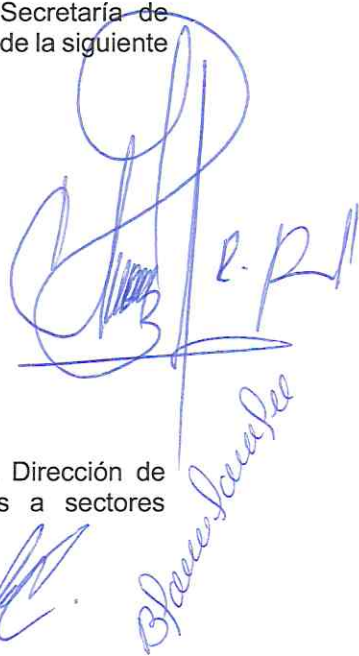
- a) Se da lectura a la solicitud de alumnos de la licenciatura en música en la que solicitan la apertura de la materia de Música Aplicada Piano Jazz.

Acuerdo:

Por unanimidad de votos el consejo determina enviar la propuesta a la academia de música para su revisión.

- b) La Secretaria de Investigación y Posgrado M.A. Evelyn Rocío Girón, solicita al consejo técnico su aprobación para conformar el Consejo Consultivo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Artes, la cual estaría integrado de la siguiente manera:

- ❖ Secretario Académico
- ❖ Secretario de Extensión y Difusión
- ❖ Secretario de Planeación
- ❖ Secretario de Investigación y Posgrado
- ❖ Representante de Música
- ❖ Representante de Teatro
- ❖ Representante de Artes visuales
- ❖ Representante de Danza
- ❖ Representante del Doctorado en Educación, Artes y Humanidades.
- ❖ Representante del Cuerpo Académico 118
- ❖ Representante del Cuerpo Académico 90
- ❖ Cuando sea necesario se podrá invitar a un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado, así como a expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos.



Sharon
Miriam Torresdey
[Signature]

[Signature] *Roberto D.* *[Signature]* *Blanca Laura Lee*

La Mtra. Evelyn comenta que la creación de este consejo consultivo tiene como fin la mejora en los procesos relacionados con el posgrado y su correcto funcionamiento, con la finalidad de vigilar la mejora y calidad de sus programas, lo anterior se sustenta en el artículo 13 del capítulo II del reglamento general de investigación y posgrado de la universidad.

Acuerdo:

Por unanimidad de votos el consejo aprueba la conformación del Consejo Consultivo de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Siendo las 13 horas con 19 minutos se dio por terminada la sesión.

Sharon

Miriam
Torres

Am

Paula

Ri

23 de febrero del 2023

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 11 horas con 17 minutos se dio inicio a la sesión de consejo técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
2. Lista de asistencia.
3. Asuntos académicos.
4. Asuntos generales.

1. Bienvenida por parte del presidente

El presidente del Consejo Técnico M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés da la bienvenida a los Consejeros Técnicos Alumnos y a los Consejeros Técnicos Maestros.

2. Lista de asistencia

Se realizó el pase de lista de asistencia quedando el quorum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico
M.A. JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS

Consejeros Técnicos Maestros

No.	Nombre del maestro	Area representada
1.	M.F.A. ROBERTO ADAN SAENZ DIAZ	LIC. EN ARTES PLASTICAS
2.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE	LIC. EN DANZA
3.	M.A. EDGAR LUIS TORRES MORALES	LIC. EN MÚSICA
4.	LIC. ALEJANDRO CHAVEZ RESENDIZ	LIC. EN TEATRO
5.	M.A. MARIO MONTES LARA	MAESTRIA

Consejeros Técnicos Alumnos

No.	Nombre del alumno	Area representada
1.	C. BLANCA ISABEL DOMÍNGUEZ RUBIO (suplente)	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. BRAYAN CARALAMPIO DEVORA	LIC. EN DANZA
3.	C. SHARON DARIANA SANDOVAL FLORES	LIC. EN MÚSICA
4.	C. MIRIAM SARAHÍ TORRESDEY CÁRDENAS	LIC. EN TEATRO
5.	LIC. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	MAESTRIA

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto el M.A. Miguel Hernández Andrade, Secretario Académico y la M.A. Marcia Pamela Martínez Navarro, Secretaria de Extensión y Difusión, fungiendo esta última como secretaria de actas.

[Handwritten signature]

Miriam Torresdey
Isabel D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. Asuntos académicos.

- a) El Mtro. Jesús Xavier Venegas comenta sobre los nombramientos de profesores de tiempo completo que llegaron recientemente y pone a consideración la indicación que se recibió por parte de Dirección Académica, respecto a los perfiles aprobados por el consejo durante la administración pasada, en donde se propone una nueva revisión teniendo en cuenta la pertinencia de los perfiles en los programas académicos, así como las necesidades de la academia, todo lo anterior sería evaluado por la Comisión para la Evaluación de Méritos Académicos, misma que fue aprobada en la sesión anterior.

Acuerdo:

El consejo aprueba la propuesta para la revisión de los perfiles que fueron aprobados por consejo técnico para su análisis y valoración.

- b) Para continuar con el punto anterior el Secretario Académico da lectura al acta de revisión de un Perfil de Profesor de tiempo Completo AAC, para la licenciatura en teatro:

- Contar preferentemente con el grado de doctor, el cual deberá acreditar con el título correspondiente
- Contar con el grado de Maestría en el área de Artes, en el área de teatro.
- Contar con el título de Licenciatura en Artes Escénicas-Teatro
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en el área de Artes Escénicas al menos 3 años.
- Contar con cursos y reconocimientos a nivel nacional.
- Experiencia artística comprobable en puestas en escena como actor y director a nivel nacional e internacional.
- Experiencia comprobable como asistente de dirección y Stage Manager de teatro convencional y musical.
- Experiencia comprobable en dramaturgia.
- Ponencias académicas en temas relacionados con las artes escénicas.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en el idioma a evaluar en el maestro.

Acuerdo:

Después de analizar el acta emitida por la Comisión para la Evaluación de Méritos Académicos, el consejo técnico aprueba por unanimidad de votos el perfil para el área de teatro.

Miriam
Torresday

Isabel D.

Encl. RII
Encl. RIII

c) El Secretario Académico da lectura a el acta de revisión de un Perfil de Profesor de Tiempo Completo AAC, para la licenciatura en música:

- Contar preferentemente con el grado de doctor, el cual deberá acreditar con el título correspondiente.
- Contar con el grado de Maestría en educación.
- Contar con el título de Licenciatura en Música opción ejecutante-Violín
- Instrumento principal: Violín

No. de Acta 280/3

- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), de al menos de seis años en las áreas disciplinares de: música aplicada, agrupación musical, ensambles de cámara.
- Participación en cursos y/o talleres del área disciplinar de música y dirección orquestal.
- Experiencia artística comprobable como solista con orquestas profesionales.
- Experiencia artística comprobable en ensambles de música de cámara.
- Experiencia artística como director de orquesta de cámara.
- Experiencia artística en música popular y folklore.
- Experiencia artística y participación en festivales nacionales e internacionales de música de cámara, orquestal y perfeccionamiento instrumental.
- Contar con grabaciones de música mexicana y arreglos en colaboración.
- Certificación en metodología para la administración de proyectos.
- Demostrar un dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en el idioma a evaluar en el maestro.

Acuerdo:

Después de analizar el acta emitida por la Comisión para la Evaluación de Méritos Académicos, el consejo técnico aprueba por unanimidad de votos el perfil para el área de música.

d) El Secretario Académico presenta la propuesta para incluir un nuevo módulo al Diplomado de Cerámica que ya se imparte en la Facultad, lo anterior con la finalidad de brindar a los estudiantes más herramientas para su desarrollo en la elaboración de piezas cerámicas.

Acuerdo:

El consejo técnico aprueba por unanimidad de votos la propuesta del nuevo módulo para el Diplomado en Cerámica.

e) El Secretario Académico presenta la propuesta de rediseño del Diplomado en Actuación, Metodología Impro, la cual amplía su temática y metodología.

Acuerdo:

El consejo técnico aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Diplomado en Actuación, Metodología Impro.

Miriam
Torresdey

Isabel D.

R. L.
Enrique

Blanca L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

- f) El Secretario Académico presenta la propuesta del Diplomado El Actor antes de la Cámara, el cual cumple con todos los requisitos para los diplomados de nueva creación.

Acuerdo:

El consejo técnico aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Diplomado El Actor antes de la Cámara.

No. de Acta 280/4

4. Asuntos generales

- a) La consejera alumna de Teatro Miriam Torresdey, comenta que en la página de la Facultad aparecen fotografías que no son de la comunidad real, propone que se incluyan fotos de la comunidad en los apartados correspondientes a la oferta académica.

El Maestro Venegas comenta que se realizarán los cambios correspondientes.

- b) La consejera alumna de la licenciatura en Música Sharon Sandoval, cuestiona quién será el profesor o profesora que dirigirá la orquesta de guitarras para el próximo semestre. Se comenta que lo ideal será realizar una convocatoria para ocupar esa vacante, todo bajo la aprobación y supervisión del Secretario Académico, así como de la Academia de Música.

- c) El Maestro Venegas agradece a los consejeros maestros salientes y comenta que en el claustro se entregarán los reconocimientos correspondientes.

Siendo las 12 horas con 19 minutos se dio por terminada la sesión.

Sharon S.
Miriam Torresdey

Blanca Sandoval

Isabel D.

R. H.
En L. Zúñiga

30 de marzo del 2023

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 11 horas con 05 minutos se dio inicio a la sesión de consejo técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
2. Lista de asistencia.
3. Presentación de nuevos Consejeros Técnicos Maestros.
4. Presentación resultados financieros.
5. Asuntos generales.

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.

El presidente del Consejo Técnico M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés da la bienvenida a los Consejeros Técnicos Alumnos y a los Consejeros Técnicos Maestros.

2. Lista de asistencia

Se realizó el pase de lista de asistencia quedando el quorum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico
M.A. JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS

Consejeros Técnicos Maestros

No.	Nombre del maestro	Área representada
1.	DRA. ALBA RUBÍ ACOSTA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	M.A. RUBÉN QUINTERO GÓMEZ	LIC. EN DANZA
3.	LIC. VÍCTOR CASTILLO JURADO	LIC. EN MÚSICA
4.	M.A. CARMEN DE LA MORA LAPHOND	LIC. EN TEATRO
5.	M.M. ROBERTO SÁNCHEZ PICASSO	MAESTRÍA

Consejeros Técnicos Alumnos

No.	Nombre del alumno	Área representada
1.	C. XIMENA FRANCO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. BRAYAN CARALAMPIO DEVORA	LIC. EN DANZA
3.	C. SHARON DARIANA SANDOVAL FLORES	LIC. EN MÚSICA
4.	C. MIRIAM SARAHÍ TORRESDEY CÁRDENAS	LIC. EN TEATRO
5.	LIC. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	MAESTRÍA

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto la M.A.P. Carolina Aguirre Prado, Secretaria Administrativa, el M.A. Miguel Hernández Andrade, Secretario Académico y la M.A. Marcia Pamela Martínez Navarro, Secretaria de Extensión y Difusión, fungiendo esta última como secretaria de actas.

3. Presentación de nuevos consejeros técnicos maestros.

Se realizó la presentación de los Consejeros Técnicos Maestros de recién nombramiento.

4. Presentación de resultados financieros.

La Secretaria Administrativa M.A.P. Carolina Aguirre presenta el informe financiero correspondiente al mes de enero.

De igual manera comenta que por parte de unidad central se están realizando cambios en la contabilidad gubernamental, por lo tanto, los cierres contables de cada mes se han visto retrasados.

Acuerdo:

El Consejo Técnico aprueba por unanimidad el estado financiero correspondiente al mes de enero del 2023.

5. Asuntos generales.

- El Presidente del Consejo comenta sobre la integración de comisiones aprobadas por el consejo técnico, específicamente la:

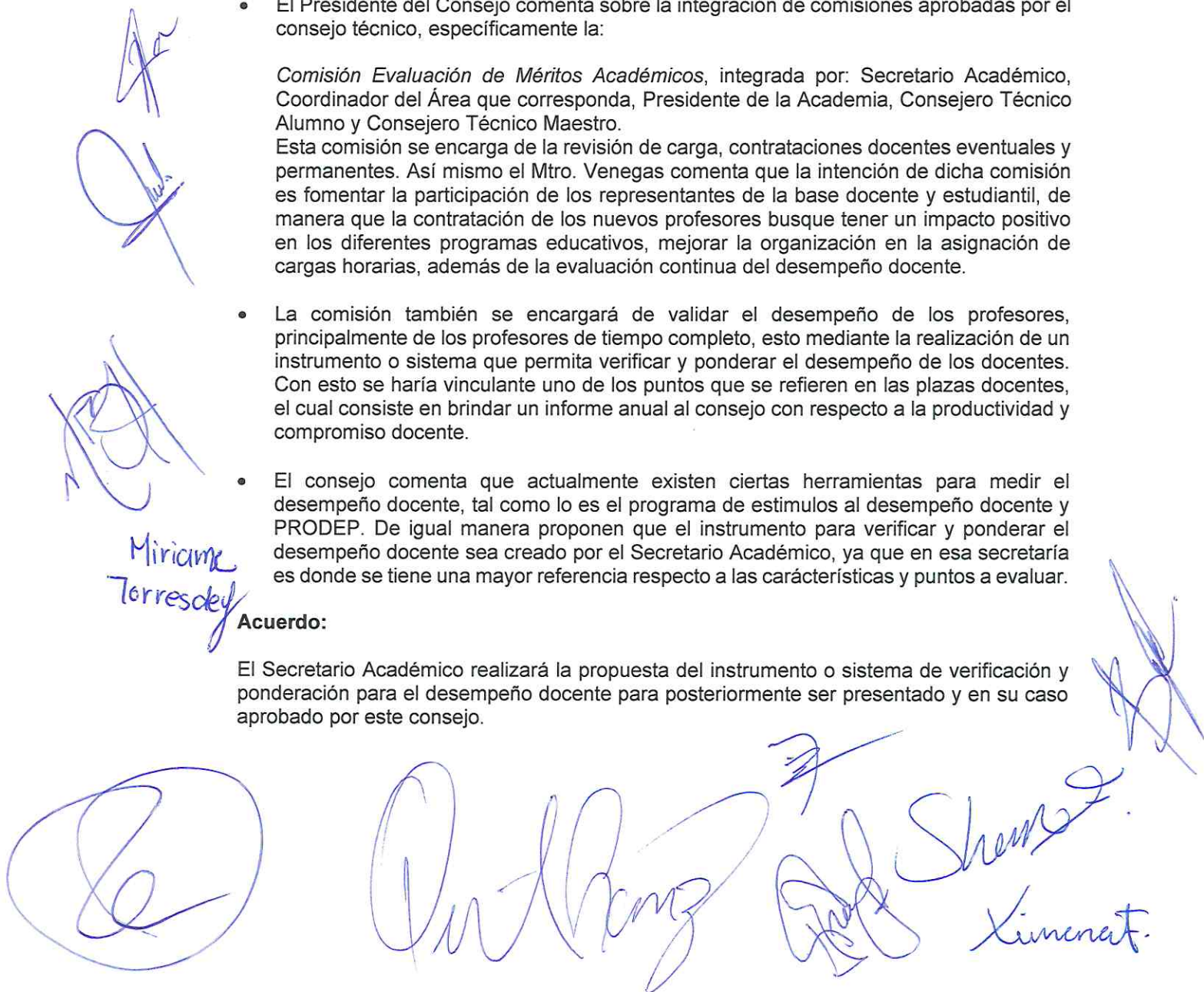
Comisión Evaluación de Méritos Académicos, integrada por: Secretario Académico, Coordinador del Área que corresponda, Presidente de la Academia, Consejero Técnico Alumno y Consejero Técnico Maestro.

Esta comisión se encarga de la revisión de carga, contrataciones docentes eventuales y permanentes. Así mismo el Mtro. Venegas comenta que la intención de dicha comisión es fomentar la participación de los representantes de la base docente y estudiantil, de manera que la contratación de los nuevos profesores busque tener un impacto positivo en los diferentes programas educativos, mejorar la organización en la asignación de cargas horarias, además de la evaluación continua del desempeño docente.

- La comisión también se encargará de validar el desempeño de los profesores, principalmente de los profesores de tiempo completo, esto mediante la realización de un instrumento o sistema que permita verificar y ponderar el desempeño de los docentes. Con esto se haría vinculante uno de los puntos que se refieren en las plazas docentes, el cual consiste en brindar un informe anual al consejo con respecto a la productividad y compromiso docente.
- El consejo comenta que actualmente existen ciertas herramientas para medir el desempeño docente, tal como lo es el programa de estímulos al desempeño docente y PRODEP. De igual manera proponen que el instrumento para verificar y ponderar el desempeño docente sea creado por el Secretario Académico, ya que en esa secretaría es donde se tiene una mayor referencia respecto a las características y puntos a evaluar.

Acuerdo:

El Secretario Académico realizará la propuesta del instrumento o sistema de verificación y ponderación para el desempeño docente para posteriormente ser presentado y en su caso aprobado por este consejo.



Handwritten signatures in blue ink, including the name Miriam Torresdel.

18 de mayo del 2023

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 13 horas con 04 minutos se dio inicio a la sesión de consejo técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
2. Lista de asistencia.
3. Asuntos académicos.
4. Asuntos generales.

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.

El presidente del Consejo Técnico M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés da la bienvenida a los Consejeros Técnicos Alumnos y a los Consejeros Técnicos Maestros.

2. Lista de asistencia

Se realizó el pase de lista de asistencia quedando el quorum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico
M.A. JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS

Consejeros Técnicos Maestros

No.	Nombre del maestro	Área representada
1.	DRA. ALBA RUBÍ ACOSTA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	M.A. RUBÉN QUINTERO GOMEZ	LIC. EN DANZA
3.	LIC. VÍCTOR CASTILLO JURADO	LIC. EN MÚSICA
4.	M.A. CARMEN DE LA MORA LAPHOND	LIC. EN TEATRO

Consejeros Técnicos Alumnos

No.	Nombre del alumno	Área representada
1.	C. XIMENA FRANCO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. BRAYAN CARALAMPIO DEVORA	LIC. EN DANZA
3.	C. SHARON DARIANA SANDOVAL FLORES	LIC. EN MÚSICA
4.	C. MIRIAM SARAHÍ TORRESDEY CÁRDENAS	LIC. EN TEATRO
5.	LIC. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	MAESTRÍA

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto la M.A.P. Carolina Aguirre Prado, Secretaria Administrativa, el M.A. Miguel Hernández Andrade, Secretario Académico y el Lic. Alejandro Olace, fungiendo este último como secretario de actas.

3. Asuntos académicos

- a) Se da lectura al proyecto de investigación presentado por la M.A. Carmen Eugenia Belinda De la Mora Laphond, quien participará en la convocatoria "Año Sabático 2023" del SPAUACH.

Miriam Torresdey

Sharon

Carolina Aguirre Prado

Acuerdo:

Una vez revisado el proyecto, este consejo aprueba por unanimidad de votos el proyecto y la solicitud de la maestra De la Mora. Así mismo se autoriza que el Presidente de este consejo firme la carta aval que se requiere para que la profesora pueda participar en la convocatoria.

El Secretario Académico da lectura a las siguientes solicitudes:

- b) Solicitud por parte de la alumna **Luisa Fernanda Mendoza Falomir** con número de matrícula [REDACTED] de la Licenciatura en Música, quien presenta baja definitiva por número de materias no acreditadas, lo anterior debido a problemas personales.

Acuerdo:

El consejo aprueba la solicitud de la estudiante y solicita la baja extemporánea del semestre enero/junio del 2021, así como su reactivación para el ciclo agosto/diciembre del 2023.

- c) Solicitud por parte del alumno **Jesús Eduardo Quintana Arámbula**, con número de matrícula [REDACTED] de la Licenciatura en Teatro, quien presenta baja definitiva por exceder el tiempo de interrupción de sus estudios según lo estipula el artículo 29 del reglamento general académico, lo anterior debido a problemas de salud y económicos.

Acuerdo:

El consejo aprueba la solicitud del estudiante y solicita su reactivación para poder retomar sus estudios en el ciclo agosto/diciembre del 2023

- d) Solicitud por parte del alumno **Roberto Carlos Robles Campos**, con número de matrícula [REDACTED] de la Licenciatura en Teatro, quien presenta baja definitiva por exceder el tiempo de interrupción de sus estudios, lo anterior debido a problemas de salud y económicos.

Acuerdo:

El consejo aprueba la solicitud del estudiante y solicita la baja extemporánea del semestre agosto/diciembre del 2019, así como su reactivación para el ciclo agosto/diciembre del 2023.

4. Asuntos generales.

- a) El Maestro Quintero comenta sobre la situación de la egresada María Cristina Torres, quien debe cumplir con la sanción correspondiente para poder continuar con su trámite de titulación, la cual consiste en impartir un curso, por lo que el Maestro Quintero solicita al consejo que ese curso sea durante el propedéutico.

Acuerdo:

El consejo aprueba que dicha solicitud sea revisada por el Secretario Académico.

Sherry
Miriam Torresdey

Paula Torres

- b) El consejero alumno de Danza señala que las aulas del edificio K por lo general se encuentran sin servicio de limpieza.

Acuerdo:

El consejo solicita dar seguimiento con el área administrativa para que se coordinen con el área de intendencia y así poder atender la solicitud.

Siendo las 14 horas con 24 minutos se dio por terminada la sesión.

Kimenet.

*Miriam
Torresdey*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Shane D.

[Handwritten signature]

4 de septiembre del 2023

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 13 horas con 14 minutos se dio inicio a la sesión de consejo técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
2. Lista de asistencia.
3. Asuntos académicos.
4. Presentación de estados financieros.
5. Asuntos generales.

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.

El presidente del Consejo Técnico M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés da la bienvenida a los Consejeros Técnicos Alumnos y a los Consejeros Técnicos Maestros.

2. Lista de asistencia

Se realizó el pase de lista de asistencia quedando el quorum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico
M.A. JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS

Consejeros Técnicos Maestros

No.	Nombre del maestro	Área representada
1.	DRA. ALBA RUBÍ ACOSTA GONZÁLEZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	M.A. RUBÉN QUINTERO GÓMEZ	LIC. EN DANZA
3.	LIC. VÍCTOR HUGO CASTILLO JURADO	LIC. EN MÚSICA
4.	M.A. CARMEN DE LA MORA LAPHOND	LIC. EN TEATRO
	M.P.A. ROBERTO SÁNCHEZ PICASSO	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Consejeros Técnicos Alumnos

No.	Nombre del alumno	Área representada
1.	C. XIMENA MIREILLE FRANCO DELGADO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. SHARON DARIANA SANDOVAL FLORES	LIC. EN MÚSICA
3.	C. MIRIAM SARAHÍ TORRESDEY CÁRDENAS	LIC. EN TEATRO
4.	LIC. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	MAESTRÍA

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto la M.A.P. Carolina María Aguirre Prado, Secretaria Administrativa, el M.A. Miguel Hernández Andrade, Secretario Académico, la M.A. Evelyn Rocío Girón Velázquez, Secretaria de Investigación y Posgrado y la M.A. Marcia Pamela



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Martínez Navarro, Secretaría de Extensión y Difusión, fungiendo esta última como secretaria de actas.

No. de Acta 283/2

3. Asuntos académicos

- a) La consejera alumna de la Licenciatura en Artes Plásticas, da lectura a la solicitud realizada por las representantes estudiantiles de dicho programa educativo, en la cual solicitan se realice una revisión a los requisitos de las materias optativas y que se tomen en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes, así como las capacidades y recursos de la Universidad.

El presidente del consejo comenta que para este ciclo se ha trabajado en tratar de poner orden en las materias optativas y así poder hacer más eficientes los recursos de la Facultad, también comenta que la revisión de dichas materias es un proceso que requiere un poco más de tiempo y concluye que todo esta problemática podrá ser resuelta en el rediseño curricular.

La Dra. Rubí Acosta propone la implementación de materias virtuales que les permitan a los estudiantes tener flexibilidad horaria y que a su vez favorezcan el trabajo autogestivo.

Acuerdo:

El consejo técnico recomienda:

- Que el Secretario Académico revise y atienda los casos en concreto, específicamente los de semestres avanzados.
- Dar prioridad en la elección de materias optativas a los estudiantes de semestres avanzados.
- Proponer materias que sean relevantes, que estén actualizadas y sean de interés para los alumnos.
- Implementación de materias virtuales.

El Secretario Académico da lectura a las siguientes solicitudes:

- b) Solicitud por parte de la alumna de la licenciatura en Artes Plásticas **ORTIZ JIMÉNEZ TANIA**, con número de matrícula **235759**, en donde solicita su reactivación para poder concluir sus estudios ya que por motivos personales excedió su tiempo en baja temporal, cayendo en baja definitiva

Acuerdo:

El consejo técnico aprueba la solicitud de la estudiante y autoriza el cambio de plan 03I al plan 2015 enero/junio del 2024.

- c) Solicitud por parte del alumno de la Licenciatura en Música **PORTELLO SOSA JAIME JOAN**, con número de matrícula **358032**, en donde nuevamente solicita su reingreso a la Facultad, ya que por motivos de salud su desempeño académico se vio afectado cayendo en baja definitiva.

Acuerdo:

El consejo no aprueba la solicitud ya que la evidencia presentada no justifica su situación académica, debido a que las fechas de sus comprobantes no coinciden con las de su Kardex.

No. de Acta 283/3

- d) Solicitud por parte de la alumna de la Licenciatura en Artes Plásticas **MEDINA ACOSTA BELLA MARÍA**, con número de matrícula [REDACTED], en la que solicita su reactivación ya que por problemas de salud su desempeño académico se vio afectado cayendo en baja definitiva.

Acuerdo:

El consejo técnico aprueba la solicitud de la estudiante y solicita la baja extemporánea del semestre agosto/diciembre del 2022, así como su reactivación para el ciclo enero/junio del 2024. El consejo recomienda que la estudiante sea canalizada al Departamento de Atención Integral al Estudiante y se le brinde seguimiento por parte del departamento de tutorías.

- e) Solicitud por parte del alumno de la Licenciatura en Música **GARCÍA RUELAS JORGE DANIEL**, con número de matrícula [REDACTED], en la que solicita su reactivación ya que excedió su tiempo en baja temporal.

Acuerdo:

El consejo aprueba la solicitud del estudiante y solicita su reactivación para el ciclo enero/junio del 2024.

4. Presentación de estados financieros.

- a) La Secretaria Administrativa M.A.P. Carolina Aguirre Prado, presenta los estados financieros correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del 2023.

Acuerdo:

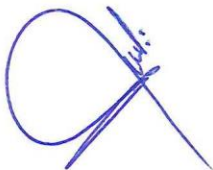
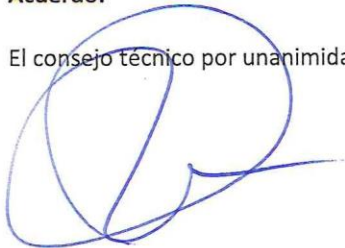
El consejo técnico aprueba por unanimidad de votos los estados financieros correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del 2023.

5. Asuntos generales.

- a) La Secretaria de Investigación y Posgrado, M.A. Evelyn Girón presenta al consejo la solicitud para que se valide la documentación que quedó pendiente por parte de la administración anterior correspondiente al repositorio de tesis de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y a su vez autorice que los documentos sean firmados por el secretario actual ya que estos se encuentran a nombre del secretario anterior.

Acuerdo:

El consejo técnico por unanimidad de votos aprueba la solicitud.



- b) La Secretaría de Investigación y Posgrado, M.A. Evelyn Girón presenta al consejo los Lineamientos para Proyectos de Investigación, mismos que ha sido revisados también por el Consejo Consultivo de Posgrado.

No. de Acta 283/4

Acuerdo:

El consejo técnico solicita la revisión de dichos lineamientos y queda pendiente su aprobación para la próxima sesión.

- c) El presidente del consejo solicita la integración y aprobación del órgano de control interno, esto como parte de la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y para dar seguimiento al caso de acoso por parte del Docente Iván Quintana hacia varias alumnas. Este órgano de control interno tiene como finalidad revisar el expediente y dictaminar la suspensión de los derechos universitarios para el docente antes mencionado.

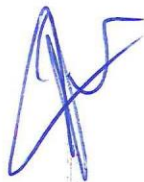
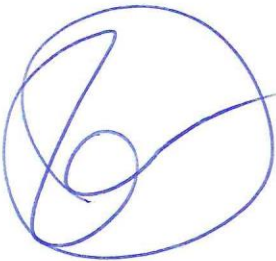
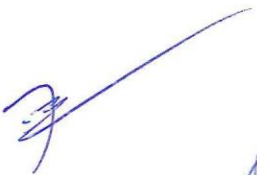
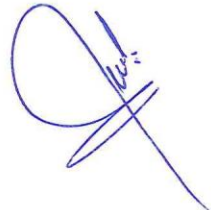
Acuerdo:

El consejo técnico aprueba la integración del órgano de control interno, quedando conformado de la siguiente manera:

Mtra. Blanca Laura Lee
Lic. Marcelo Olivas
Lic. Violeta Hinojos Avilés

Suplente: Mtra. Dolores Olivas

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15 horas con 18 minutos se dio por terminada la sesión



Shennid



29 de septiembre del 2023

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 12 horas con 14 minutos se dio inicio a la sesión de consejo técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
2. Lista de asistencia.
3. Aprobación del presupuesto 2024.
4. Asuntos generales.

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.

El presidente del Consejo Técnico M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés da la bienvenida a los Consejeros Técnicos Alumnos y a los Consejeros Técnicos Maestros.

2. Lista de asistencia

Se realizó el pase de lista de asistencia quedando el quorum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico
M.A. JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS

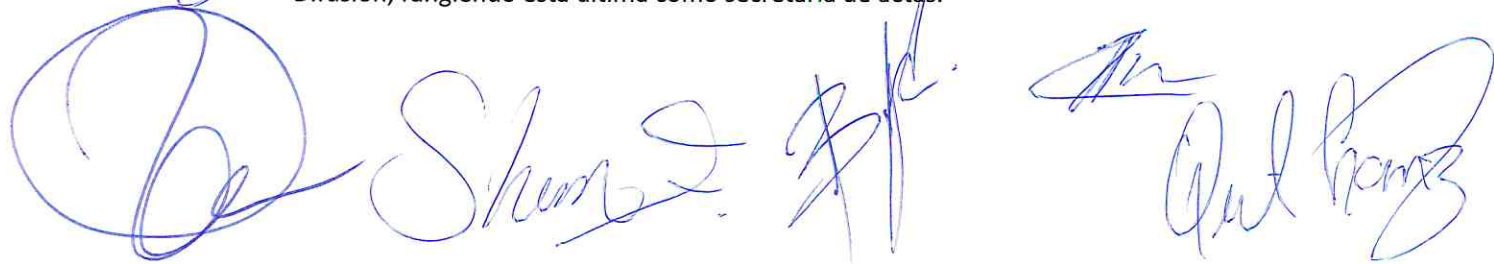
Consejeros Técnicos Maestros

No.	Nombre del maestro	Área representada
1.	DRA. ALBA RUBÍ ACOSTA GONZÁLEZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	M.A. RUBÉN QUINTERO GÓMEZ	LIC. EN DANZA
3.	LIC. VÍCTOR HUGO CASTILLO JURADO	LIC. EN MÚSICA
4.	M.P.A. ROBERTO SÁNCHEZ PICASSO	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Consejeros Técnicos Alumnos

No.	Nombre del alumno	Área representada
1.	C. XIMENA MIREILLE FRANCO DELGADO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. SHARON DARIANA SANDOVAL FLORES	LIC. EN MÚSICA
3.	C. MIRIAM SARAHÍ TORRESDEY CÁRDENAS	LIC. EN TEATRO
4.	LIC. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	MAESTRÍA
5.	C. BRYAN CARALAMPIO DEVORA	LICENCIATURA EN DANZA

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto la M.A.P. Carolina María Aguirre Prado, Secretaria Administrativa, la M.A. Marcia Pamela Martínez Navarro, Secretaria de Extensión y Difusión, fungiendo esta última como secretaria de actas.



3. Aprobación del presupuesto 2024

La Secretaria Administrativa M.A.P. Carolina Aguirre Prado, presenta al Consejo Técnico el Presupuesto 2024 de origen UF (Unidad Central) y F (Facultad).

Acuerdo:

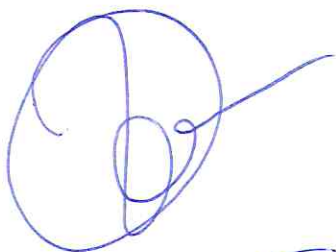
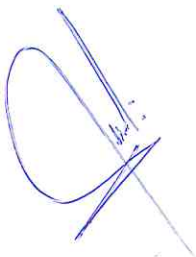
El Consejo Técnico aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto 2024.

4. Asuntos generales

No se presentaron asuntos generales.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 04 minutos se dio por terminada la sesión

Mirame
Torresdey



Shum F.



29 de noviembre del 2023

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 13 horas con 15 minutos se dio inicio a la sesión de consejo técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
2. Lista de asistencia.
3. Estados financieros.
4. Primer informe de actividades.
5. Asuntos académicos.
6. Asuntos generales.

1. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.

El presidente del Consejo Técnico M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés da la bienvenida a los nuevos Consejeros Técnicos Alumnos y a los Consejeros Técnicos Maestros.

2. Lista de asistencia

Se realizó el pase de lista de asistencia quedando el quorum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico
M.A. JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS

Consejeros Técnicos Maestros

No.	Nombre del maestro	Área representada
1.	DRA. ALBA RUBÍ ACOSTA GONZÁLEZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	M.A. RUBÉN QUINTERO GÓMEZ	LIC. EN DANZA
3.	LIC. VÍCTOR HUGO CASTILLO JURADO	LIC. EN MÚSICA
4.	M.A. CARMEN EUGENIA DE LA MORA LAPHOND	LIC. EN TEATRO

Consejeros Técnicos Alumnos

No.	Nombre del alumno	Área representada
1.	C. DEISY DEIDALY LÓPEZ MACÍAS	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. KAREN REBECA MEDRANO ARIAS	LIC. EN MÚSICA
3.	C. VÍCTOR ABRAHAM BOLÍVAR SIGALA	LIC. EN TEATRO
4.	LIC. MARÍA CRISTINA CÓRDOVA TREVIZO	MAESTRÍA
5.	C. DANIELA TREJO JUÁREZ	LICENCIATURA EN DANZA

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto la M.A.P. Carolina María Aguirre Prado, Secretaria Administrativa, el M.A. Miguel Hernández Andrade, Secretario Académico y la M.A. Marcia Pamela Martínez Navarro, Secretaria de Extensión y Difusión, fungiendo esta última como secretaria de actas.

Karen Rebeca H.A.

3. Estados financieros

La Secretaria Administrativa M.A.P. Carolina Aguirre Prado, presenta al Consejo Técnico los estados financieros de los meses de agosto y septiembre.

Acuerdo:

El Consejo Técnico aprueba por unanimidad de votos los estados financieros correspondientes a los meses de agosto y septiembre.

4. Primer informe de actividades Administración 2022-2028

El Presidente del Consejo Técnico M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés, presenta su primer informe de actividades de la administración 2022-2028.

Acuerdo:

El Consejo Técnico aprueba el primer informe y solicita una copia en digital para poder socializarlo con la comunidad docente y estudiantil de la Facultad.

5. Asuntos Académicos

El secretario académico presenta las siguientes solicitudes al consejo técnico:

- a) Solicitud por parte de la alumna de la licenciatura en Artes Plásticas **ANA SOFÍA SOTO ACOSTA** con número de matrícula [REDACTED] en donde solicita su reactivación para poder continuar con sus estudios ya que por diversos motivos no realizó el refrendo de su baja temporal cayendo en baja definitiva.

Acuerdo:

El consejo técnico autoriza la reactivación de la alumna y solicita su cambio de estatus para que pueda continuar con sus estudios.

- b) Solicitud por parte de la alumna de la licenciatura en Artes Plásticas **IXCHEL VALERIA REZA LOZOYA**, con número de matrícula [REDACTED] en donde solicita su reactivación para poder continuar con sus estudios ya que por motivos económicos y familiares su desempeño académico se vió afectado cayendo en baja definitiva.

Acuerdo:

Después de analizar la situación académica de la estudiante el Consejo Técnico recomienda a la estudiante solicitar ficha de ingreso para la licenciatura, lo anterior debido a que le programa educativo se encuentra en un proceso de rediseño por lo que lo más conveniente es que ingrese al nuevo programa.

Karen Rebecca M.A.

- c) Solicitud por parte del alumno de la licenciatura en Música, **DIEGO BALTAZAR AGUIRRE MENDOZA**, con número de matrícula [REDACTED], en donde solicita su reactivación para poder continuar con sus estudios ya que por motivos económicos y familiares su desempeño académico se vio afectado cayendo en baja definitiva.

Acuerdo:

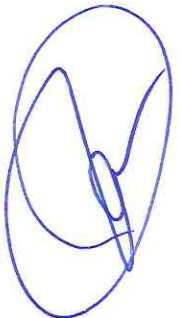
Después de analizar la solicitud del estudiante, el Consejo Técnico le solicita presentar la evidencia necesaria para poder reconsiderar su reingreso a la Facultad.

- d) Solicitud por parte del alumno de la licenciatura en Artes Plásticas, **JESÚS DANIEL LEDEZMA VARGAS**, con número de matrícula [REDACTED] en donde solicita su reactivación para poder continuar con sus estudios ya que por motivos económicos y familiares su desempeño académico se vio afectado cayendo en baja definitiva.

Acuerdo:

El Consejo Técnico autoriza su solicitud y solicita se elimine el ciclo escolar enero-junio del 2023, así como su reactivación para ingresar al ciclo escolar enero-junio del 2024.

6. Asuntos Generales

- 
- a) Se da lectura a la solicitud de la Academia de Teatro para la aprobación de los siguientes textos, **La persona en la dramaturgia o de las dramaturgias de la persona**, escrito por Raúl Valles, **Los relatos de Rita** escrito por Sarhay Algravez, **Retazos de Cordura** escrito por Georgina Ayub, con la finalidad de que puedan participar en la Convocatoria para publicar textos de investigación, creación y divulgación 2023 de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Acuerdo:

El Consejo Técnico aprueba los tres textos presentados y los avala para participar en dicha convocatoria.

- 
- b) Se da lectura a la solicitud de la Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad, M.A. Evelyn Girón Velázquez, en donde solicita el aval y aprobación del texto **"Nómade" Una aproximación al Jazz contemporáneo desde la perspectiva Argentina, a través del aprendizaje autorregulado y la auto etnografía**, escrito por Damián Pieruccioni, con la finalidad de que pueda participar en la Convocatoria para publicar textos de investigación, creación y divulgación 2023 de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Acuerdo:

El Consejo Técnico aprueba la solicitud y avala el texto para participar en dicha convocatoria.



Sin más asuntos que tratar, siendo las 16 horas con 04 minutos se dio por terminada la sesión.



Karen Rebecca M.A.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

No. de Acta 286/1

01 de diciembre del 2023

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES

Se inicia sesión a las 12:05 horas, comenzando con la lista de asistencia, habiendo *cuorum* legal para la toma de decisiones.

1. Lista de Asistencia

Se realizó el pase de lista de asistencia quedando el quorum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico

M.A JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS

Consejeros Técnicos Maestros

No.	Nombre del Maestro	Área representada
1	DRA. ALBA RUBÍ ACOSTA GONZÁLEZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2	M.A. RUBÉN ABRAHAM QUINTERO GÓMEZ	LIC. EN DANZA
3	LIC. VÍCTOR HUGO CASTILLO JURADO	LIC. EN MÚSICA
4	M.A. CARMEN EUGENIA BELINDA DE LA MORA LAPHOND	LIC. TEATRO
4	M.P.A. ROBERTO SÁNCHEZ PICASSO	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Consejeros Técnicos Alumnos

No.	Nombre del alumno	Área representada
1	C. DEISY DEIDALY LÓPEZ MACÍAS	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2	C. DANIELA TREJO JUÁREZ	LIC. EN DANZA
3	C. KAREN REBECA MEDRANO ARIAS	LIC. EN MÚSICA
4	C. VÍCTOR ABRAHAM BOLÍVAR SIGALA	LIC. EN TEATRO
5	LIC. MARÍA CRISTINA CÓRDOVA TREVIZO	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

FACULTAD DE ARTES

Campus Universitario 1
Teléfonos: 52 (614) 239.1850
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx

+uach



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Acta 286/2

2. Conformación de las Comisiones Dictaminadoras para los exámenes de oposición de dos plazas de Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, 40 horas a la semana, como Docente e Investigador.

El presidente del H. Consejo Técnico les comenta que atendiendo los tiempos que Dirección Académica ha indicado para llevar a cabo los dos exámenes de oposición para las dos plazas convocadas el 13 de noviembre de 2023, esta sesión extraordinaria tiene como **asunto único del orden del día**, proponer las dos comisiones dictaminadoras y, en su caso, aprobarlas para realizar los exámenes de oposición que están programados para el lunes 11 de diciembre de 2023, de 9:00 a 11:00 horas, en el Auditorio de la Facultad.

En esta ocasión el presidente les propone que, por ausencia de la M. A. Marcia Pamela Martínez Navarro, secretaria de actas, sea el M. A. Miguel Hernández Andrade quien asuma esta función en esta sesión. Por unanimidad de votos, se avala esta propuesta.

Para proceder en la integración de la primera Comisión Dictaminadora para el examen de oposición de la plaza Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/20/NNP-PTC/15/2023, el secretario académico da lectura al perfil y requisitos de la plaza, por lo que propone a los siguientes docentes para integrar la Comisión Dictaminadora: Gabriel Peña Peraza, como presidente; Armen Nazarian, como secretario; Abner Kibsaím Macías Rivas, como vocal; y a Raúl Corral Pérez, como suplente, éste último en el caso de que algún integrante de la comisión no se presente. El H. Consejo Técnico la aprueba por unanimidad de votos.

Para la integración de la segunda Comisión Dictaminadora para el examen de oposición de la plaza Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/21/NNP-PTC/15/2023, el secretario académico da lectura al perfil y requisitos de la plaza, por lo que propone a los siguientes docentes para integrar la Comisión Dictaminadora: Rosa María Sáenz Fierro, como presidente; Carmen De la Mora Laphond, como secretaria; Sarhay Algravez Espinoza, como vocal; y a Alejandro Chávez Reséndiz, éste último como suplente, en el caso de que algún integrante de la comisión no se presente. El H. Consejo Técnico la aprueba por unanimidad de votos.

Como observación general la consejera alumna de la Maestría de la Facultad, emite su voto de confianza, pero sugiere que en las próximas convocatorias de plazas académicas se les dé a conocer a los miembros del H. Consejo Técnico la información clara y oportuna de estos procesos y, por ende, estar más informados en la toma de decisiones. El presidente del Consejo les comenta que las convocatorias de este tipo de plazas PRODEP se difunden por los canales oficiales y con un mes de anticipación, pero que sin duda se reforzará oportunamente la información y comunicación de las mismas con los miembros del H. Consejo Técnico. Esta petición queda establecida como acuerdo de Consejo.

Se concluye la sesión extraordinaria a las 12:21 horas.

FACULTAD DE ARTES

Campus Universitario 1

Teléfonos: 52 (614) 239.1850

Chihuahua, Chih., Mex.

www.uach.mx

MHA/yega*

+uach